



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 216 -2016-GRC-GA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ahog. DIOFEMES ARISTIDES ARANA ARRIQ. A. Oficina de Trámite Documentario y Archivo GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 17 JUN 2016

VISTOS;

17 JUN. 2016

La Resolución Gerencial General Regional N° 316-2016-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 03 de marzo de 2016, el Informe N° 143-2016-GRC/GRPPAT-OPI, de fecha 07 de junio de 2016 del Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones, el Acta de fecha 01 de junio de 2016 y el Informe N° 028-2016-REGION CALLAO/CS de fecha 15 de junio de 2016 emitidos por el Comité de Selección, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 316-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de Fecha 03 de marzo de 2016, se aprobó en su Artículo Primero, el Expediente de Contratación para el Servicio de Consultoría para la Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con énfasis en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao - Región Callao", con código SNIP 52532 y un Valor Estimado ascendente a la suma S/. 137,803.35 (Ciento treinta y siete mil ochocientos tres con 35/100 Soles), incluidos los impuestos de Ley, el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) asignado mediante el Memorándum N° 474-2016-GRC/GRPPAT de fecha 19 de febrero de 2016, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, por medio de Acta de fecha 01 de junio de 2016, emitido por el Comité de Selección; se declaró DESIERTO la Adjudicación Simplificada N° 0050-2016-Region Callao (Primera Convocatoria); en ese sentido, a través del Memorándum N° 1626-2016-GRC/GRPPAT de fecha 07 de junio de 2016, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita se realice la Segunda Convocatoria del referido Procedimiento de Selección;

Que, a través del Informe N° 028-2016-REGION CALLAO/CS, de fecha 15 de junio de 2016 el Comité de Selección remite las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 0050-2016-Region Callao (Segunda Convocatoria), a la Gerencia de Administración para su correspondiente aprobación y proceder a convocar el referido proceso de Selección, con atención al Art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, correspondiente a la Contratación para el Servicio de Consultoría para la Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con énfasis en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao - Región Callao";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Simplificada, es necesario aprobar las Bases de dicho Procedimiento de Selección, de conformidad con el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE, las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada N° 0050-2016-Region Callao (Segunda Convocatoria) de la Contratación para el Servicio de Consultoría para la Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con énfasis en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao - Región Callao", por el monto de su Valor Estimado de S/. 137,803.35 (Ciento Treinta y Siete Mil Ochocientos Tres con 35/100 Soles); incluidos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de 45 días calendarios.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente Resolución al Comité de Selección para que proceda a la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACION





ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE SELECCION Y DE ELABORACION DE BASES ADMINISTRATIVAS

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0050-2016-REGION CALLAO
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

SERVICIO DE CONSULTORIA: EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PIP "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD HOSPITALARIA EN EL CALLAO CON ENFASIS EN LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL SAN JOSÉ CALLAO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO – REGIÓN CALLAO

En la Provincia Constitucional del Callao, a los 15 días del mes de Junio de 2016, siendo las 09:00 horas se reunieron en la Oficina de Logística - Gerencia Regional de Administración, sito en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao, los miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 420-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de Abril de 2016, estando presentes:

- | | | |
|----|---------------------------------------|------------|
| 1. | Ing. Carmen Elvira Blas Moreno | Presidenta |
| 2. | Eco. Roy Lester Olano Rosales | Miembro |
| 3. | Sr. José Abelardo Izquierdo Rodríguez | Miembro |

Contando con el quórum, el Comité Especial procedió a dar inicio a la sesión, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

Elaboración de Bases Administrativas para la Segunda Convocatoria de la Adjudicación Simplificada N° 0050-2016 Región Callao correspondiente al Servicio de Consultoría: Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Enfoque en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao.

VISTOS:

- 1) Vista la Resolución Gerencial General Regional N° 420-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR que designa al Comité Especial, se procedió a dar lectura de la misma, declarándose INSTALADO EL COMITE ESPECIAL.
- 2) Que mediante Acta de fecha 01.06.2016 el Comité de Selección declaró DESIERTO la Adjudicación Simplificada N° 0050-2016 Región Callao (Primera Convocatoria) correspondiente al Servicio de Consultoría: Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Enfoque en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao, al no existir ninguna propuesta.
- 3) Que, mediante Memorandum N° 1626-2016-GRC/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita se realice la nueva convocatoria del proceso declarado DESIERTO citado en el numeral anterior.
- 4) Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 316-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 03 de Marzo de 2016, se aprobó el expediente de contratación para el Servicio de Consultoría: Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Enfoque en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao, con un monto de S/. 137,803.35 (Ciento Treinta y Siete Mil Ochocientos Tres con 35/100 Soles) incluido los impuestos de ley, con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario.
- 5) En este estado, contándose con los Términos de Referencia para el Servicio de Consultoría: Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Enfoque en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao, elaborados por la dependencia especializada de la Entidad y debidamente aprobada por la Resolución Gerencial General Regional N° 316-2016-GGR de fecha 03.03.2016; con un monto de S/. 137,803.35 (Ciento Treinta y Siete Mil Ochocientos Tres con 35/100 Soles) incluido los impuestos de ley, con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario, el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) asignado mediante Memorandum N° 474-2016-GRC/GRPPAT de fecha 19 de Febrero de 2016, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- 6) Acto seguido, este Comité de Selección procedió a elaborar las Bases Administrativas conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

ACUERDO:

- 1) El Comité de Selección da por culminada la elaboración de Bases Administrativas para la segunda convocatoria de la Adjudicación Simplificada N° 0050-2016 Región Callao correspondiente para el Servicio de Consultoría: Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Enfoque en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao", cuyo monto es de S/. 137,803.35 (Ciento Treinta y Siete Mil Ochocientos Tres con 35/100 Soles) incluido los impuestos de ley y con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario.
- 2) Por lo antes expuesto y de conformidad con el art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, se acordó remitir las Bases Administrativas a la Gerencia de Administración para su aprobación, conforme a la delegación de facultades aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016.

[Handwritten signatures and initials]



No habiendo otro tema que tratar el Comité de Selección concluye la reunión siendo las 10:00 horas del mismo día.

Luego de leída la presente Acta, los integrantes del Comité Especial proceden a firmarla en señal de conformidad.

Eco. Roy Lester Olano Rosales
Miembro del Comité de Selección

Ing. Carmen Elvira Blas Moreno
Presidenta del Comité de Selección

Sr. José Abelardo Izquierdo Rodríguez
Miembro del Comité de Selección